
 <i>República de Colombia, Departamento Santander Municipio Simacota N.º 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR			
	Código: F-PCT-004	Fecha de Aprobación: 31/01/ 2024	Versión: 01	PÁGINA 1 de 1

Simacota, 24 de junio de 2026.

Abogada

DIANA PATRICIA JIMENEZ GUTIERREZ

Secretaria General y de Gobierno

E. S. D.

Asunto: Designación de Supervisor.

De manera atenta le informo que ha sido designado como supervisor del Contrato de prestación de Servicios Profesionales No.**CPS-131-2026**, suscrito entre el Municipio y **JURIDICOS INGENIEROS M&R S.A.S** representada legalmente por **PATRICIA REYES SANCHEZ** que tiene por objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO AL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL EN LAS DIFERENTES GESTIONES ADMINISTRATIVAS QUE SEAN ADELANTADAS EN PRO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER”**

El ejercicio de supervisión implica la vigilancia permanente al cumplimiento y ejecución del objeto consistente en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico del Contrato. Para lo anterior se realizará seguimiento sobre sus obligaciones a cargo como contratista; todo lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 al 86 de la Ley 1474 de 2011, así como lo dispuesto por el manual de supervisión del Municipio o normas que los modifiquen.

Es de recordar el deber de allegar al expediente único del contrato que reposa en el archivo contractual, toda la documentación que soporte el desarrollo y ejecución del mismo, hasta su liquidación.

Sin otro particular

ORIGINAL FIRMADO

DIANA PATRICIA JIMENEZ GUTIERREZ

Alcaldesa Municipal (D)

Resolución No. 413 del 2026.

Notificación Supervisor:

ORIGINAL FIRMADO

DIANA PATRICIA JIMENEZ GUTIERREZ

Secretaria General y De Gobierno

Proyectó: Dominick Sepulveda Hernandez	Cargo: Abogada CPS Contratación	Firma:
Revisó y Aprobó: Gilberto Moreno Ardila	Cargo: Asesor Jurídico Externo	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma de Alcalde.		